



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_175/2014

San Salvador, a las once horas, del día veintiséis de septiembre del año dos mil catorce, la UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA de la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA), luego de haber recibido solicitud de información de fecha 24 de los corrientes, suscrita por la señora _____ dicha solicitud le fue asignado el número de referencia Sol_UAIP_93/2014, en la cual fue solicitado lo siguiente:

Cuánto dinero invirtió CEPA en los viajes de promoción del Puerto de La Unión Centroamericana ante posibles operadores privados.

Al respecto, esta Unidad *ADMITE* la referida solicitud de fecha 24 de los corrientes, y según lo peticionado se **RESUELVE**:

I. Con base al Art. 10 numeral 11, se declara información pública los listados de viajes Internacionales autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos. Dicho listado de viajes puede consultarlo en el Portal de Transparencia https://publica.gobiernoabierto.gob.sv// bajo la siguiente ruta:

"Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma – Marco Presupuestario – Viajes", en ella podrá descargar el listado de Viajes correspondientes a los años 2013 y 2014.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación remite documento de resolución No. Res_UAIP_175/2014.

se

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accesando a la página Web http://publica.gobiernoabierto.gob.sv, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". NOTIFÍQUESE.

Licda. Jayme Magaña Oficiala de Información.